

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA EFE S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las doce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Chimborazo 708 y Colón, comparecen a Junta General Extraordinaria Universal de Accionista, la señora Lcda. Sandra Victoria De Fátima Palacios Deidan por sus propios derechos propietario de 13236 acciones y Lcdo. Jimmy Palacios Deidan propietario de 6764 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares cada una. Por encontrarse presente el accionista que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día 1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 2) Conocer y Resolver sobre el informe del Administrador de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012. 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2012; y 4) Elegir al Comisario de la Compañía. Preside la sesión el Lcdo. Jimmy Palacios Deidan y actúa como Secretaria la Lcda. Sandra Victoria De Fátima Palacios Deidan.

Presidente solicita a la Sra. Secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.

Luego de las deliberaciones necesarias, la Junta De Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve, 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2012. 2) Aprobar el informe del Administrador de la compañía por el periodo económico del año 2012. 3) Aprobar el informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al año 2012; y 4) Elegir a la Señora Mónica Helen Espinoza García como Comisaria de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Señorita Presidente de la sesión declarada concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la declaración de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes.

f) Jimmy Palacios Deidan Presidente de la sesión-accionista; f) Sandra Victoria Palacios Deidan, Secretaria de la sesión-accionista; Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil,
15 de Marzo del 2013.

Lcdo. Jimmy Palacios Deidan
Presidente-Accionista de la Junta

Lcda. Sandra Palacios Deidan
Secretaria-Accionista de la Junta